

El Gobierno regula el reconocimiento de organizaciones de productores y sus asociaciones en el sector cunícola

Estas organizaciones actuarán como elementos clave de cooperación y desarrollo sectorial para la concentración y planificación de la oferta y comercialización en común de la producción de sus miembros. El nuevo Real Decreto supone, para el sector cunícola, una importante oportunidad para la mejora de la competitividad y la situación económica de los productores.

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, un Real Decreto por el que se regula el reconocimiento de organizaciones de productores y sus asociaciones en el sector cunícola. Con esta normativa, demandada por el propio sector, se quiere equilibrar la cadena de valor en este sector, mejorando la posición del productor como eslabón más débil de la misma.



Estas organizaciones de productores así reconocidas actuarán como elementos clave de cooperación y desarrollo sectorial para la realización de una serie de finalidades, entre las que destacan la concentración de la oferta y comercialización en común de la producción de sus miembros, la planificación de la oferta conforme a la demanda y la optimización de los costes de producción.

La extensión de la posibilidad de reconocimiento de organizaciones de productores a todos los sectores que lo soliciten, como consecuencia de la última reforma de la PAC posibilita, por primera vez, la adopción de una medida de mercado en este sector, que ha tenido históricamente muy difícil su acceso a medidas legislativas, sí disponibles para otros sectores de mayor

implantación comunitaria, destacando la ausencia de mecanismos de mercado en el seno de la OCM Única, lo que realza aún más la importancia y alcance de la actual medida.

La presentación de solicitudes deberá hacerse en la comunidad autónoma donde radique la sede efectiva de la organización solicitante, siendo las autoridades competentes autonómicas las responsables de su reconocimiento.

Asimismo, el Ministerio establecerá un registro nacional de organizaciones y asociaciones de productores del sector cunícola y publicará, en su página web, un listado con las organizaciones y asociaciones reconocidas.

Este Real Decreto supone para el sector una importante oportunidad para la mejora de la competitividad y la situación económica de los productores.

REGULADA LA VENTA A DISTANCIA DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS NO SUJETOS A PRESCRIPCIÓN OBLIGATORIA

El mismo Consejo de Ministros ha aprobado otro Real Decreto por el que se regula la venta a distancia de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción obligatoria. Esta norma posibilita una modalidad de venta de medicamentos veterinarios que responde a la creciente demanda de los ciudadanos de efectuar la mayor parte de sus gestiones y adquisiciones a través de medios electrónicos, por la comodidad y ahorro

de tiempos que estos medios aportan.

Por razones de seguridad, y sanidad pública y animal, se limita esta posibilidad de venta a aquellos medicamentos veterinarios que no están sujetos a la obligatoriedad de prescripción veterinaria, tal como establece la Ley sobre medicamentos veterinarios que desarrolla este Real Decreto. Los medicamentos cuya venta a distancia se regula, serán dispensados desde ofi-

cinas de farmacia y establecimientos comerciales detallistas de venta de medicamentos veterinarios que notifiquen a las autoridades de las Comunidades Autónomas en las que están ubicadas, el inicio de este nuevo canal de comercialización.

Todas las dispensaciones estarán asesoradas por el farmacéutico responsable del centro dispensador que efectúa la venta, con objeto de preservar la seguridad de su utilización.

Más de la mitad del sector cunícola español ha desaparecido en cinco años

UPA ha hecho públicas unas cifras que muestran la difícil situación que vive el sector cunícola de España. Y es que, si en 2011 había más de 3.000 explotaciones cunícolas, hoy en día apenas quedan 1.500. La organización agraria insiste en que el sector está “secuestrado” por la distribución.

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, UPA, ha hecho públicos los “lamentables” datos de la crisis que atraviesa el sector cunícola español. En 2011, España tenía 3.087 explotaciones cunícolas registradas, hoy en día son apenas 1.500. “Y lo peor es que sigue bajando”, advierten en la organización agraria: “calculamos que a finales de 2016 sólo quedarán cerca de 1.300”. Comunidades como Cataluña y Aragón han perdido cerca de la mitad de sus granjas y en Extremadura y Andalucía ya prácticamente no queda ninguna.

La crisis del sector viene determinada, según UPA, porque el precio que vienen recibiendo los productores desde hace ya algunos años no cubre los costes de producción. El precio medio que se les pagaba a los cunicultores en el 2014 era de 1,71 €/kg, mientras que en 2015 fue de 1,56 €/kg (lo que supone una bajada del 10% respecto al año anterior) y en 2016 ha sido de 1,46 €/kg. Y, mientras, el coste de producir un kilo de conejo es 1,80 €.

“El sector está ahogado y es un mi-



lagro que, pese a todo, algunos sigan resistiendo con la que está cayendo”, han indicado en UPA. “Eso sí, lo hacen a costa de sus bienes y familias”, han avisado, “cuando ya no aguanten más habrán perdido todo en la lucha por intentar salir del pozo”. En los dos últimos años las pérdidas acumuladas ascienden a 63 millones de euros.

UPA ha explicado que la razón de esta crisis de precios es que el sector

está “secuestrado” por la distribución y los mataderos. Por eso, UPA insiste en que las lonjas tienen que tener una gestión equilibrada y transparente, con un número de operadores significativo por ambas ramas y no servir a los intereses de una de las partes como sucede en estos momentos. Asimismo, es preciso recuperar un funcionamiento normal en la Interprofesional, basado en el consenso.

PRODUCTORES Y MATADEROS SE VEN LAS CARAS

Los que ya se han reunido han sido las organizaciones profesionales agrarias, Cooperativas Agro-alimentarias, la Asociación Sectorial Cunícola CUNIBER, la Asociación de Mataderos MADECUN y los tres mayores mataderos de España para debatir sobre la situación del sector y las medidas a tomar para mejorarla. Un encuentro que tuvo lugar el pasado 29 de septiembre. Durante la reunión se puso de manifiesto la grave situación económica y de consumo por la que atraviesa el sector cunícola en estos momentos y

la reducción significativa de granjas de conejos y su base social, se calcula que los datos reales de número de granjas serían aproximadamente la mitad de los ofrecidos por el REGA actualmente.

Durante este encuentro mayoritariamente se consideró necesario trabajar sobre tres líneas fundamentales paralelamente: en primer lugar, existe la necesidad de poner en marcha una herramienta que sea reconocida por producción e industria para estabilizar y dotar de transparencia sus relaciones

comerciales en el conjunto del Estado. Por otro lado, y con el objetivo de afianzar el consumo de carne de conejo, debe apostarse por desarrollar una estrategia de comunicación continuada en el marco de la Interprofesional y, para que la interprofesional pueda poner en marcha las tareas que se le han encomendado, es necesario que exista un ambiente de confianza entre las partes. Con este objetivo, se ha propuesto revisar algunos elementos de los Estatutos y del funcionamiento interno.

V Jornada de Cunicultura del Valle del Ebro

Bajo el lema “Trabajar mejor para encarar un futuro desafiante” Nanta ha organizado la quinta edición de este evento, que tuvo lugar el pasado día 10 de noviembre en el salón de actos de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

A la jornada, que ha contado además con la colaboración de Elanco, Gómez y Crespo, Laboratorios Maymo-Iven y SP Veterinaria, han acudido más de 120 profesionales, entre técnicos y cunicultores, para debatir sobre la mejor manera de afrontar un futuro que en este sector productivo se presenta “desafiante”, con la problemática de las resistencias antibióticas entre otras.

Tras una breve presentación de la jornada por parte de Jesús Comenge, del Servicio Técnico de Cunicultura y Avicultura de Nanta en Aragón, Ana Fernández, de Exopol, hizo una revisión de las principales técnicas analíticas de interés para el necesario diagnóstico previo al tratamiento en patologías del conejo; explicó cómo hacer un correcto envío de muestras, qué información nos aportan los resultados de una analítica y su interpretación, y la importancia del binomio diagnóstico clínico y laboratorio para un tratamiento con éxito.

A continuación, Jesús Vicente Díaz,

veterinario y director técnico de Pentabiol, realizó un repaso en profundidad sobre la enteropatía mucoide, aclarando algunas de las incógnitas que rodean esta enfermedad, como su etiopatogenia, las alteraciones metabólicas que conlleva y las posibles soluciones de futuro de la enfermedad.

Posteriormente Manuel Marco, jefe de producto de Cunicultura de Nanta, en su charla “Manejo racional de antibióticos ¿hay otra manera de hacer las cosas?” explicó qué son los antibióticos, como actúan, la importancia de utilizarlos bien y las consecuencias de la aparición de resistencias, planteando posteriormente alternativas de trabajo que puedan optimizar su uso. Marco hizo especial hincapié en la importancia de realizar chequeos en granjas que nos permitan localizar puntos críticos y de mejora para trabajar en la prevención de enfermedades. Finalmente, intervinieron Marina López, profesora titular de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza y Luis



Canalda, de Elanco Animal Health. La primera hizo un breve repaso de la situación de normativas relativas al bienestar animal para cunicultura en Europa; el segundo dio su punto de vista sobre el futuro del uso de antibióticos en producción animal, concluyendo con una frase que bien podría resumir como ha de ser el empleo en veterinaria de los antibióticos: “tan poco como sea posible, tanto como sea necesario”.

GASTRÓNOMA OFRECE UNA DEGUSTACIÓN DE ARROZ ELABORADO CON CARNE DE CONEJO “CV”



La reciente edición de este evento, celebrado entre el 19 y el 21 de noviembre, ha contado con la participación de la Asociación para la Promoción de la Carne de Conejo CV suministrando

las piezas con las que el cocinero Alfonso Mira ha elaborado su afamado arroz con conejo y caracoles al sarmiento.

Así, dentro de las actividades que el stand de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural se han preparado, en los exteriores de Feria Valencia, dos paellas protagonizadas por la carne de conejo CV y cocinadas

con estas finas ramas de la vid que le aportan un aroma tan peculiar.

Un delicioso plato que ha sido elogiado tanto por la Directora General de Desarrollo Rural y PAC, M^a Teresa

Cháfer -presente en el acto-, como por el numeroso público asistente a quien la Asociación ha obsequiado con unas simpáticas manoplas con el mensaje “Menja bo, menja sa, menja conill valencià”.

La Asociación promueve el conejo nacido, criado y elaborado en la Comunidad Valenciana que, desde el presente año, incluye en su etiquetado la marca CV. Esta marca implica el cumplimiento de unos parámetros específicos en su elaboración y fortalece la identificación y defensa del producto valenciano por sus valores cualitativos y socioculturales, evitando competencias desleales.



DISPONIBLE EL CALENDARIO EBRONATURA 2017

La empresa, dedicada a la inseminación artificial de conejos para la producción de dosis seminales procedentes de machos de alta selección genética, acaba de lanzar su calendario 2017. Un documento que, de forma gratuita, reparte entre su red de clientes y colaboradores.

Se trata de un calendario creado a través de un concurso de fotografías de todas aquellas personas vinculadas con el sector que han querido participar. Es un reflejo del día a día de las granjas y de momentos especiales captados a través de las diferentes fotografías seleccionadas.

La iniciativa surgió el año pasado cuando se puso en marcha el primer concurso de fotografía con dos únicos requisitos: reflejar la realidad de sector a través de fotografías de granjas, conejas o cualquier detalle del día a día y tener ilusión. Con un toque de cercanía y de frescura, Ebronatura pone énfasis en la puesta en valor de la cunicultura.

Ebronatura nació en 1993 con vocación de ser referente en el sector y con este concurso fotográfico plasmado en un calendario, vuelve a reflejar su carácter pionero y su firme apuesta por poner en valor la cunicultura y aportar valor añadido a sus clientes.



MAYMÓ, PRESENTE EN EUROTIER 2016

Del 15 al 18 de noviembre se celebró en Hannover (Alemania) Eurotier, la principal feria internacional para los profesionales de la producción animal. Fieles a su estrategia de expansión internacional, Maymó estuvo presente una vez más en Eurotier con stand propio: 02 B24.

Esta es la tercera vez que Maymó participa como expositor en Eurotier, con el equipo del Departamento de Exportación

al completo. En esta ocasión, optó por un stand de diseño corporativo muy visual, dinámico y abierto, en el cual recibió a numerosos proveedores y clientes.

Y es que Eurotier es un buen escaparate para empresas en fase de expansión como Maymó. A lo largo de los cuatro días que duró el evento, establecieron un gran número de contactos para futuros acuerdos comerciales a nivel internacional.



HIPRA LANZA ERAVAC EN LA UNIÓN EUROPEA



La Agencia Europea del Medicamento (EMA) ha autorizado la comercialización de Eravac, la nueva vacuna de Hipra para la prevención del virus variante tipo 2 de la enfermedad vírica hemorrágica del conejo (RHDV2). Eravac sustituye a Cunipravac RHD Variant, vacuna autorizada provisionalmente por el Ministerio de Agricultura en respuesta a una situación epidemiológica grave y que a partir de este momento se retirará su comercialización.

Eravac es la primera vacuna monovalente frente al RHDV2 registrada en toda la Unión Europea. La vacuna permite la ade-

cuada formación de anticuerpos (inmunidad humoral) desde los 30 días de edad, reduciendo la mortalidad causada por el RHDV2 a partir de los 7 días después de la vacunación. La eficacia de Eravac también ha sido demostrada en condiciones de laboratorio mediante un modelo de desafío. La vacuna contiene un adyuvante oleoso que confiere inmunidad a corto y largo plazo y cuya seguridad ha sido probada con la ausencia de reacciones adversas.

Con esta acción Hipra reafirma su compromiso con la prevención y control del RHDV2, una amenaza creciente en Europa desde su aparición en Francia en 2010.

NOTA ACLARATORIA al n° 181

En la página 20 del número 181 del Boletín de Cunicultura existe una errata en torno al titular de la noticia de la empresa Ebronatura. El titular correcto es el siguiente: "Ebronatura lanza su nueva página web".